



Fecha: 13/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1867,00	(290020009 - 2) BOLIGRAFOS Bolígrafo color azul - Tipo BIC	110,00	205.370,00
0	2	308,00	(290020281 - 12) MARCADOR NEGRO PARA PIZARRA Marcador para pizarra - Punta redonda - Trazo grueso - Color NEGRO	475,00	146.300,00
0	3	402,00	(290020035 - 1) Lapiz corrector	300,00	120.600,00
0	5	477,00	(230010028 - 7) RESMA PAPEL TIPO A4 Resma de Hojas tamaño A4 - x 500 hojas (75 gramos)	6.300,00	3.005.100,00
0	8	91,00	(230010018 - 1) Libro de Actas - 200 fojas Libro de Actas tamaño oficio x 200 hojas	6.200,00	564.200,00
0	10	378,00	(292000001 - 112) CINTA EMBALAR TRANSPARENTE	1.300,00	491.400,00
0	11	500,00	(230010004 - 4) HOJAS DE DECRETO Hojas de Decreto - 106 grs - Blanca - x Unidad	1.000,00	500.000,00
0	13	40,00	(290020064 - 2) CARPETA COLGANTE PLASTICA OFICIO	1.650,00	66.000,00
0	14	6,00	(290020138 - 2) ADHESIVO EN BARRA	425,00	2.550,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS VEINTE					5.101.520,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Dto. Prov. 674/11

LUGAR DE ENTREGA Güiraldes 576 1er piso - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 13/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA		MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 65		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 89 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 93274 Letra E Año 2025 Ámbito 1979		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D				
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".				
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.				
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario